

Serie “*Reportes de Investigación*”, agosto de 2004

**El Acuerdo Nacional para el Campo.
Mito o realidad**

Mito o realidad

El Acuerdo nacional para el Campo

Federico Ovalle Vaquera
Emilio López Gámez

Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas
de la Agroindustria y la Agricultura Mundial

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

El Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM) es un centro de investigación y posgrado, con sede en la Universidad Autónoma Chapingo, México, que desde 1990 estudia los problemas económicos, sociales y tecnológicos de la agroindustria y la agricultura mundial, genera y difunde conocimientos, lo cual realiza a través del trabajo interdisciplinario, con una visión integral, crítica y propositiva, priorizando las necesidades de la sociedad rural y los intereses de los grupos mayoritarios.

*Serie Reportes de Investigación, fundada en 1991 por:
Manuel Ángel Gómez Cruz y Rita Schwentesius Rindermann*

El Acuerdo Nacional para el Campo. Mito o realidad

Federico Ovalle Vaquera y Emilio López Gámez

Secretario General del CEN de la CIOAC y miembro de la CIOAC/UACH,
Departamento de Sociología Rural/PISRADES/CIISMER, respectivamente.

Comité Editorial

Rita Schwentesius Rindermann
Gustavo Almaguer Vargas
Manuel Ángel Gómez Cruz
Claudio A. Flores Valdez
Jorge G. Ocampo Ledesma
Fernando Cervantes Escoto

Primera edición en español, Año 2004

ISBN: 968-02-0070-1

D.R.© Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM), Programa Integración Agricultura-Industria (PIAI), Universidad Autónoma Chapingo
Carretera México-Texcoco km 38.5, C.P. 56230 Chapingo, México,
Tel/Fax: 01(595)952-1613/952-1506.
e-mail: ciestaam@taurus1.chapingo.mx, <http://www.chapingo.mx/ciestaam>

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México.

El Acuerdo Nacional para el Campo. Mito o realidad

Reporte de Investigación

68

El Acuerdo Nacional para el Campo. Mito o realidad

Federico Ovalle Vaquera
Emilio López Gámez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
Centro de Investigaciones Económicas, Sociales
y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial
(CIESTAAM)



Agosto, 2004

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
I. EL ANC Y EL CONTEXTO GLOBAL.....	11
II. EL ANC, LAS ARTICULACIONES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL MOVIMIENTO.....	12
III. EL ANC Y EL PAPEL DEL ESTADO.....	14
IV. EL ANC COMO UNA PROPUESTA CONTRA EL MODELO NEOLIBERAL.....	15
V. LOS DOS ELEMENTOS CENTRALES DEL ANC	15
<i>a) El Tratado de Libre Comercio</i>	<i>15</i>
<i>b) El presupuesto rural.....</i>	<i>18</i>
VI. EVALUACIÓN GENERAL DEL ANC: GRANDES COMPROMISOS, PEQUEÑOS RESULTADOS.....	20
VII. LA RELACIÓN DEL MOVIMIENTO Y EL SISTEMA POLÍTICO	22
VIII. VAMOS PARA ADELANTE. POR UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO, POR UN MODELO DE INTEGRACIÓN JUSTO, POR LA COHESIÓN SOCIAL Y LA DEMOCRACIA.....	27
IX. CONCLUSIONES	28

INTRODUCCIÓN

El 28 de abril de 2004 se cumple un año de la firma del Acuerdo Nacional para el Campo (ANC), por lo que se impone un análisis, una evaluación del mismo a un año de vigencia. Esta evaluación exige dar respuesta concreta a algunas preguntas clave: ¿Qué pasó con las 282 acciones que serían aplicadas de inmediato y en el mediano plazo?, ¿el ANC se ha quedado en un mero discurso?, ¿podríamos decir que los compromisos contraídos en el acuerdo por parte del gobierno federal se han cumplido?, ¿qué tanto los aspectos centrales, como la evaluación del TLCAN y la implementación de un presupuesto multianual rural, se han realizado?, ¿cuál es la percepción que tienen las organizaciones campesinas, en particular la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos –la que forma parte del Congreso Agrario Permanente y del Movimiento el Campo no Aguanta Más, MECNAM– sobre si el ANC ha sido un éxito total o parcial, si la mayoría de sus acciones se han realizado o no, o si el ANC ha sido un fracaso, a un año después de su puesta en marcha?

Se podrá observar que a lo largo de este documento se acude a la noción de proceso histórico para rastrear el movimiento, considerando sus antecedentes, a saber, otros movimientos del campesinado, como lo fue el Movimiento campesino “Frente 10 de Abril”, que muestran que el movimiento se ha estado reinventando permanentemente y que sus resultados en diferentes sentidos (por ejemplo, avalar o no la reforma al artículo 27) son algo muy particular (también, por ejemplo, la firma del ANC) que no alcanzan a descubrir la estructura sobre la cual se desenvuelven, que van armando, modificando, etcétera.

Visto el movimiento en el lapso de la última década, cuando se avalaron (por parte de algunas de las organizaciones campesinas) las grandes reformas que tienen al campo en la situación actual, como la del artículo 27 constitucional, y que mantuvieron tibieza ante la firma del TLCAN (y que paradójicamente no firmaron el ANC), apreciamos sin duda que la situación se ha modificado sustancialmente.

Las reformas estructurales, como el TLCAN y el 27 constitucional, firmadas por algunas organizaciones, mantuvieron en ese momento separadas (en cuanto a posiciones sobre la política económica) a las organizaciones que consideramos clave (tanto por sus posiciones como por su incidencia) y las mantuvieron “separadas” en la firma del ANC.

La diferencia es que aquellas reformas se firmaron para hundirnos y el ANC se firmó como una búsqueda, como una alternativa. Con todo, a diferencia de principios de los 90, todas las organizaciones, a un año de la firma del ANC, han mantenido su articulación, su actividad, reinventándose alrededor del movimiento campesino, reinventándose y creciendo al ampliarse con la articulación, como lo fue ese proceso particular del nacimiento del MECNAM, con el acuerpamiento de redes que habían desarrollado, sobre todo a lo largo de la década de los 90, otras visiones y acciones en este último aspecto (agrupamientos, organizaciones-redes –tampoco lo desarrollamos aquí–). Ante el debate que se creó después de la firma del acuerdo, en tanto se estigmatizó a algunas organizaciones que lo firmaron y se elevó a las que no lo hicieron (que paradójicamente sí firmaron la reforma al 27 constitucional) algunos críticos por lo menos olvidan la historia, pero no como la colección de información, que parece a veces así la observan, sino como la articulación que construye procesos. ¿Qué hubieron escrito sobre las organizaciones que firmaron la reforma al 27 constitucional relacionando ese hecho con la firma del ANC, que no firmaron? El movimiento difícilmente podría existir con tanto purismo ideológico; en realidad, el movimiento ha existido por la creación, construcción de espacios unitarios. De hecho, el movimiento El Campo no Aguanta Más nunca hubiera existido si algunas organizaciones hubieran rechazado hacer un frente con otras que firmaron o avalaron las grandes reformas de hace diez años atrás.

Al no ver al movimiento como un proceso histórico, a algunos escritores se les va la mano al momento de analizar los resultados parciales del movimiento visto como proceso histórico. ¿Acaso las reformas como el TLCAN y la reforma al 27 constitucional no son resultados también de las decisiones de las organizaciones, construidas a través de las formas en que se relacionan con el poder? Para algunos de esos críticos el movimiento es espontáneo; incluso, para algunos, el movimiento nació cuando lo vieron por vez primera en los diarios, en diciembre de 2003; más allá, están convencidos de que las organizaciones que lo integran existen si, y sólo si, se escribe sobre ellas; para éstos, el movimiento, en particular las organizaciones, son tales incluso sólo si llegan a aparecer en los medios.

Cuatro aspectos resultan imprescindibles en el análisis, cuatro elementos que están involucrados explícitamente e implícitamente en el total de las acciones comprometidas, los mismos que le dan al ANC su sentido, el papel que está jugando, y que son base fundamental de lo que es y será de este acuerdo.

En torno a ellos giran las grandes tareas que se pueden determinar para el medio rural. De ellos haremos un resumen en las conclusiones, aunque están entrelazados en todo el documento.

I. EL ANC Y EL CONTEXTO GLOBAL

Desde la perspectiva de la CIOAC, en la fecha previa a la firma del ANC era imposible proponer cambios en las políticas rurales si no se tenía muy clara la posición que se tiene en torno a los aspectos como la globalización, los mercados, el papel del Estado, etc., por sobre lo que, al menos, las siguientes definiciones nos parecían las más relevantes:

1. La globalización es un proceso mundial que ha tenido graves repercusiones negativas en la mayoría de los países. En su gestión y administración, nuestro país jamás ha acordado ceder el papel que le corresponde al Estado ni el que le corresponde a su soberanía, a un país o conjunto de países ni a institución supranacional alguna.
2. El modelo de desarrollo impuesto desde principios de los ochenta, que pregona que el mercado debe constituirse en el eje conductor de toda actividad económica, cultural, social y política, excluyendo o reduciendo al Estado al mínimo, es un modelo cuyos resultados sólo han sido benéficos para unos cuantos.
3. El ajuste estructural como conjunto de políticas derivadas del modelo, cuya principal característica ha sido la reforma estructural e institucional (como la firma del TLCAN y la reforma del artículo 27 constitucional), se ha traducido en la desarticulación de las principales actividades productivas en el medio rural, causando pobreza.
4. Los procesos anteriores han traído como consecuencia la pérdida del Estado en su papel rector de la economía.
5. De la misma manera, la soberanía nacional se ha visto repercutida por los procesos anteriores, mermando la capacidad del país para resolver los problemas que enfrenta la sociedad mexicana.
6. El conjunto de las políticas macroeconómicas derivadas de los procesos anteriores ha favorecido un desarrollo económico que privilegia los mercados exteriores, en detrimento del mercado interno.
7. Las políticas macroeconómicas han funcionado excluyendo o reduciendo a la economía campesina para favorecer a los grandes y poderosos grupos locales y empresas trasnacionales.

8. A la vez, se ha impulsado entre los países un modelo de integración a través de los tratados comerciales, como es el caso del TLCAN, que privilegia el intercambio de mercancías antes que el intercambio cultural, democrático y científico entre países.
9. Finalmente se ha buscado, sin nuestra voluntad, homogeneizar nuestra cultura, estableciendo un orden civil que desaparece toda diferencia e imponiendo una forma unívoca de ver la vida, lo que trae como consecuencia que pueblos indígenas enteros sean excluidos del florecimiento humano.

En el marco de ese debate es que en los considerandos del ANC se planteó que “La globalización de los mercados y la integración en bloques comerciales regionales son procesos mundiales de los cuales México no puede sustraerse...”. Sin embargo, la cuestión no es que no podamos sustraernos de esos procesos, sino cómo participamos en ellos, es decir, cómo nos integramos, cómo participamos en los bloques y cómo firmamos acuerdos comerciales. Por ejemplo, ¿vale la pena estar en la globalización de rodillas, o podemos exigir participar en esos procesos, pero defendiendo las cuestiones básicas del país, como por ejemplo la soberanía? El resultado, después de un año, es que los compromisos delineados en el ANC en este sentido, como por ejemplo el participar en esos procesos, pero con la concurrencia activa de los actores, en este caso de los campesinos, no se ha cumplido. Como ejemplo de ello, ahí está la reunión que se realizó en Cancún el año pasado en torno a los temas de agricultura y la OMC, donde el gobierno ni siquiera consultó a las organizaciones campesinas para su posición en esa reunión.

II. EL ANC, LAS ARTICULACIONES DE LAS ORGANIZACIONES Y EL MOVIMIENTO

Fue a mediados del año 2002 cuando la UNORCA y la CIOAC, y posteriormente un grupo de organizaciones campesinas nacionales y otras de carácter regional, y redes muy vinculadas al campesinado en cadenas productivas específicas (café, forestal), así como en otras áreas, como la cuestión comercial o de crédito, empezaron a reunirse para programar la acción colectiva, y a desplegarse a finales de ese año, sobre todo para encaminar una propuesta en torno al presupuesto rural 2003. Se puede decir que la conformación de este bloque en particular se constituyó de organizaciones campesinas y redes. Esto le dio un carácter distinto al movimiento: movimiento social de las masas, más

cabildeo. Y ese ha sido un proceso que se venía dando, sobre todo desde la segunda mitad de los 90 hasta ahora. De las reuniones entre AMUCSS, ANEC, CIOAC, CEPCO, CODUC, CNOC, CNPA, FDCCH, FNDCM, RED MOCAF, UNOFOC y UNORCA surgió una propuesta de seis puntos. Esta propuesta se presentó a la opinión pública en versiones consecutivas en noviembre de 2002, hasta tener la última versión el 3 de diciembre de ese mismo año.

Las organizaciones del MECNAM, el 3 de diciembre de 2002 presentaron a la Cámara de Diputados sus propuestas. Es primordial la identificación del contexto, incluyendo las fechas de arranque del movimiento a partir de sus primeras reuniones, la definición de estrategia etc. Por supuesto, es definitivo también observar la composición del movimiento, los grupos que lo integran, bajo qué condiciones. Por lo anterior, es impreciso lo que narra Luis Hernández Navarro, en lo que fue la primera edición de este compendio. Según su opinión, había organizaciones, de las que integraron al movimiento, que cabildeaban la problemática rural con la Cámara, a lo cual se unieron otras aquel 3 de diciembre, dando a entender que fue esta la estrategia predominante; en realidad, las que tenían más experiencia cabildeando reconocieron que cabildar no era todo, que era necesario movilizarse, y buscaron con inteligencia unir esfuerzos con los que sólo, o casi exclusivamente, se movilizaban. En todo el proceso particular, movilizarse fue la clave, no tanto el cabildeo. Sin embargo, sería erróneo movilizarse sin cabildar. En todo caso, esta es una historia del movimiento y no del cabildeo, movimiento que viene desarrollándose desde varias décadas atrás, en donde el MECNAM es la versión más acabada. En aquella propuesta para revalorar al campo se incluía sustancialmente una visión de conjunto de la problemática rural, y ciertamente el tema del TLCAN era uno de esos puntos. Sin embargo, otro punto central era la propuesta presupuestal para el 2003 y la idea de un plan de reactivación para sacar al campo de su lamentable situación. Por la coyuntura, los temas que atrajeron mucho la atención fueron el presupuesto y el TLCAN. Con el paso de los días, el tema del presupuesto pasó a segundo término (entre diciembre de 2002 y enero de 2003) y todo pasó a centrarse en el TLCAN. Como si los otros temas fueran secundarios, como por ejemplo la propuesta de la reactivación del medio rural.

Lo interesante, en términos de espacios unitarios de los actores rurales, fue que aquel 3 de diciembre de 2002 se sumaron a la propuesta de los seis puntos el Barzón y la UNTA. Y ya instalados en la reunión unos tres mil campesinos,

llegaron los representantes del CAP, con un contingente como de doscientas personas para también sumarse al esfuerzo de ese espacio unitario.

Ahí se perfilaron tres fuerzas del movimiento campesino, que se sumarían en las próximas semanas: El Campo No Aguanta Más, el Barzón y el CAP.

Para mediados de enero de 2003, El Campo No Aguanta Más anunció que irían todos juntos a una convención (para firmar un acuerdo) que estaba programada para principios de febrero del presente.

De hecho, era la suma de frentes, como después se observara, el cuerpo que podría empujar un acuerdo rural. Como ya se señaló, esto concluyó a mediados de enero con la idea de ir todas las organizaciones por el mejor acuerdo. Después seguirían las movilizaciones, hasta finales de enero, en forma ascendente, lo que mostró en definitiva que se había gestado una nueva articulación de las fuerzas campesinas, aglutinadas alrededor de varios de los bloques y frentes ya mencionados.

Esa articulación entre todos los frentes se convertiría, a partir de ese periodo, en la clave de la fuerza del movimiento, acompañada de la solidaridad, confluencia y articulación con otros actores, como los obreros y sindicatos (como la Unión Nacional de Trabajadores, el Frente Sindical Mexicano, el SME), los estudiantes e investigadores, como los de la UACH (en particular los del CIISMER y los del CIESTAAM), los de la UNAM, los de la UAM, los intelectuales, redes como la RMALC, y la ciudadanía en general. O sea, un signo del movimiento como nunca antes se había visto. Todos sabemos que finalmente el Acuerdo se firmó el 28 de abril de 2004.

III. EL ANC Y EL PAPEL DEL ESTADO

En el Acuerdo quedó establecido que el gobierno federal reconoce la propuesta de las organizaciones de desarrollar una política de Estado, es decir, una política basada en la soberanía y seguridad alimentarias, y en el desarrollo de la sociedad, con el concurso de las organizaciones campesinas. Podemos decir, después de un año, que tal política de Estado no ha existido. Un ejemplo de ello es la tibieza con la que el gobierno ha asumido su responsabilidad ante lo que podría ser el Consejo Económico y Social de Estado, que aparece como compromiso en la acción 278, pero que no se ha cumplido.

IV. EL ANC COMO UNA PROPUESTA CONTRA EL MODELO NEOLIBERAL

En la propuesta del movimiento campesino en torno al Acuerdo y previo a su firma, se determinó para las organizaciones que el modelo de desarrollo debería estar sustentado en un nuevo modelo rural de mercado con apoyo estatal (y también para no dejar dudas sobre de qué modelo se trataba). Se planteaba en la propuesta inicial del documento que el movimiento se encontraba con renovada vigencia ante los embates de una beligerancia comercial y una globalización económica neoliberal que ha impedido saldar la deuda institucional con la población campesina. Finalmente, a lo que se llegó con el gobierno fue a que en los considerandos se señalara que los pobladores “...han sido limitados interlocutores con otros sectores sociales y no se ha promovido consistentemente su integración a los procesos de toma de decisiones sobre el modelo de país en todos sus niveles”.¹ Es obvio que a lo que se llegó no fue todo lo que se quería, aquí un aspecto importante es que cuando el actual modelo de desarrollo fue impuesto (a partir de 1982) nunca se consultó a las organizaciones campesinas. Y ahora estábamos ante la oportunidad de denunciar un modelo unívoco y buscar el desarrollo de una alternativa. Ahora que ese modelo ha causado tanto desorden, que continúa sus efectos en el 2003 y el 2004, tampoco, aun a pesar de que así se estableció en el ANC, se ha llamado a las organizaciones para que determinen qué rumbo, qué otros rumbos se pueden tomar, qué otro tipo de modelo de desarrollo queremos.

V. LOS DOS ELEMENTOS CENTRALES DEL ANC

Desde nuestra perspectiva son dos elementos centrales los que atraen, concentrando la problemática de los grandes procesos comentada anteriormente, a saber, el TLCAN y el presupuesto rural.

a) El Tratado de Libre Comercio

Nuestra Constitución, la soberanía nacional y el interés público están por encima del TLCAN, de los intereses extranjeros y de las grandes corporaciones. La reactivación del campo mexicano exige como condición ineludible, si bien no suficiente, el freno a la competencia desleal de las importaciones agropecuarias

¹ *Acuerdo Nacional para el Campo*, p. 6.

derivada de la entrada en vigor del décimo año del TLCAN y de la nueva ley agrícola norteamericana.

El gobierno mexicano, en el marco de la firma del ANC, tenía y tiene en lo inmediato, considerando la economía abierta, tres tipos de posibles medidas para sacar al campo de su situación crítica.

Una, la implementación de un paquete de agresivas políticas para sacar en el corto plazo al campo de su situación de desastre, pero estas políticas hacia el campo no tendrán efecto ni sentido si no se hace frente, por otro lado, urgentemente a las nocivas, desleales e ilegítimas prácticas comerciales.

Dos, renegociar el TLCAN.

Y tres, combinar políticas internas, y revisar y renegociar sus tratados, en particular el TLCAN.

Lo adecuado es una combinación de políticas. Es necesario que en el corto plazo el Congreso de la Unión declare, de conformidad con el artículo 131 de nuestra Constitución, al campo mexicano como prioridad nacional y en situación de emergencia económica y social (aquí se utilizarían políticas internas), y mandate al Ejecutivo Federal para que proceda a comunicar a nuestras contrapartes del TLCAN la suspensión indefinida de la aplicación del aparato agropecuario del mismo (aquí se aplicarían las políticas respecto al comercio internacional) en lo referente a las cadenas agroalimentarias definidas como básicas y estratégicas para la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Para responder a esa compleja problemática rural tendríamos que referirnos al modelo de desarrollo actual, que pone al mercado en primer lugar, por encima de todo, y que tiene más de veinte años de vigencia. Dentro de ese modelo, ya de salida, o francamente abandonado en otros países, como los europeos, tratados comerciales como el TLCAN sólo son un instrumento más. Es muy grave no aclarar que un instrumento es sólo eso, y sería muy peligroso adjudicarle poderes fetichistas.

Durante diez años, el TLCAN, para los campesinos mexicanos, ha operado como una maquinaria siniestra, porque en él se atraviesan todos los males del modelo, puesto que los ha acrecentado y magnificado, ante la complacencia de gobiernos priístas y panistas, pero derivar de ello que el comercio es injusto por sí mismo o no es necesario, es absurdo. Por ejemplo, para los EE.UU. lo

mismo da tener o no tener Tratado (si éste no está definido por sus intereses internos), porque sus decisiones se basan en una definición de política interna (que al fin de cuentas determina las relaciones internacionales, incluido el comercio).

El TLCAN aparece plenamente acoplado a sus objetivos. Por ejemplo, nada tiene que ver la ley de seguridad e inversión agropecuaria de los EE.UU. con los acuerdos comerciales con otros países, porque simple y llanamente es una decisión de seguridad, de política interna (lo cual han venido practicando durante décadas antes de la firma del TLCAN) y porque lo han señalado con precisión, nada obliga en el TLCAN al manejo de subsidios, y porque no están, según ellos, en contradicción con la OMC. Que tenga impactos externos, como por ejemplo en México, es otro asunto; de hecho, el TLCAN fue elaborado para ello. Eso nos lleva a la idea de que los Estados Unidos tienen varios instrumentos para manejar, con acuerdos o sin acuerdos comerciales, su agricultura. México, en cambio, gestionó un Tratado en contra de sus productores graneros, y toda su política interna en nada apunta hacia la soberanía y la seguridad.

¿Entonces, cuál será la razón de reducir todos los estragos del modelo en México al TLCAN? Ciertamente esa no es la propuesta campesina, pero sí es la interpretación que muchos investigadores, que han seguido al movimiento por los medios de comunicación, han elaborado. Y por eso les parece poco satisfactorio insistir en que si en el TLCAN se cancela el capítulo agropecuario, entonces la demanda campesina estará resuelta. El campo enfrentaba desde décadas atrás de la firma del TLCAN una situación muy grave, que vino a empeorar lo que se esperaba era la mejor salida. Algunos se preguntan, ¿si el TLCAN tiene diez años, hasta ahora se dan cuenta? Esa pregunta lleva implícita también una crítica, ya que es sabido que algunas organizaciones estuvieron de acuerdo con la firma del TLCAN, que otras mantuvieron una posición intermedia y otras de plano rechazaban ese tratado. Siendo válida la crítica, la pregunta contribuye a una redefinición estratégica, o sea, insistir en que la propuesta campesina va mucho más allá.

Estas son interrogantes que están en el ambiente, y algunos se preguntan si es bueno “echar toda la carne al asador” por el TLCAN; para otros, la estrategia campesina aparece poco clara, porque viéndose el movimiento en ascenso, donde pueden articularse muchos otros más movimientos, como el problema energético y el laboral o el migratorio, así como atacar en otros flancos, se reduce, la propuesta, a un aspecto que es muy circunstancial (esto es válido si

consideramos que la lucha es por el presupuesto, el cual fue ya definido para estas fechas). Es la definición de una política lo que determina los instrumentos y no éstos a aquélla. Lo contrario es equivalente a poner el burro delante de la carreta.

Pero insistimos, en el TLCAN, para el campesinado, se cruzan muchos caminos, todos los males se ven en ascenso. Es muy fácil advertir que cuando el TLCAN no cumplía ni siquiera el año, es decir, en 1994, el modelo registró con el “error” de diciembre uno de los más brutales impactos que puso a los actores del campo en movilización. Las crisis financieras son endémicas al modelo y todo parece indicar que los defensores del mercado no tienen para dónde hacerse. ¿Los argentinos, con su crisis, su desempleo, podrían adjudicarle todos los males al comercio? Durante la vigencia del modelo ha sido el sistema financiero el que ha excluido a más campesinos que cualquier tratado.

Es muy relevante para las organizaciones ubicar que se tienen dos universos de instrumentos, el de las políticas internas y el de las externas, aunque eso teóricamente no se exprese exactamente así. Son las políticas internas las que definen a las externas o las supeditan.

Para marzo de 2004 podemos decir que en lo mínimo que se comprometió el gobierno con las organizaciones en torno al TLCAN, fracasó, como lo veremos más adelante.

Es importante señalar que la evaluación que publicó Ana de Ita de la firma del ANC, “El mito del eterno retorno”, en la primera edición del compendio, es contundente. Así que, qué evaluación se podría hacer en lo relativo al TLCAN, después de un año del ANC, si lo que se llegó a firmar fue muy pobre con respecto a lo que se quería.

b) El presupuesto rural

En cuanto al otro aspecto que se refiere al presupuesto rural, definitivamente el gobierno federal no ha cumplido. En concreto, este compromiso se asocia con la acción 49, que buscaría analizar los impactos de la última ley agrícola de los Estados Unidos que otorga grandes subsidios para los próximos 10 años a los grandes comercializadores y corporaciones multinacionales en ese país.

Se puede decir que este aspecto es uno de los más sentidos y de los que provocan más controversia, ya que actualmente (para marzo de 2004) todavía

no logran ponerse de acuerdo el legislativo y el ejecutivo, sobre todo por empeñamiento de Hacienda, para proceder a dejar totalmente determinado el presupuesto para el 2004.

Concretamente, en los principios rectores del ANC, punto 5, sobre presupuestación e inversión pública, el compromiso del gobierno federal fue:

“El ejecutivo federal, en apego al marco jurídico y en especial al que rige el campo, y con base en los recursos presupuestarios aprobados por el poder legislativo, asignará recursos multianuales para la inversión en materia de infraestructura fomento productivo y diversificación económica y desarrollo social del sector rural”.

Obviamente, este compromiso está incumplido para el 2004, y de acuerdo con los acontecimientos, el ejecutivo está obstaculizando el ejercicio ya no digamos multianual (es decir, programar un gasto para el medio rural no sólo para un año, sino para un plazo mediano y para el largo plazo, como sucede en los Estados Unidos, por ejemplo, país con el que nos han puesto a competir, pero no nos dan las mismas condiciones, como por ejemplo, presupuestales), sino el presupuesto de 2004, y los nuevos programas que se habían acordado en el ANC se encuentran sin una perspectiva determinada, precisa, sobre qué pasará con éstos y si se respetará la distribución que ya hizo el legislativo de unos recursos adicionales de 10 mil 800 millones de pesos (y otros dos mil millones que se anunciaron en abril de 2004) que Hacienda se encuentra empecinada en no poner en acción.

Sin embargo, un elemento salta también a la observación: el traslado en la definición del presupuesto del ejecutivo al legislativo, con la alternancia, ha modificado el papel de ambos poderes y reorientado el papel y los alcances de los grupos de presión en su articulación con ambos. La presencia de estos grupos es inocultable, sobre todo en el periodo del prisma, que articulados al poder, sobre todo al ejecutivo, definían el presupuesto, y el legislativo sobreaprobaba; pero con el panismo, la mayor capacidad de incidencia del legislativo ha reestructurado estas relaciones al punto en que es ahí donde ahora los grupos de presión cabildan sus recursos, por lo cual, la efectividad, en este caso del presupuesto, además de tener que pasar por modificaciones en el marco legal, implica también, de parte de las organizaciones, otra actitud ante la relación política con los poderes.

VI. EVALUACIÓN GENERAL DEL ANC: GRANDES COMPROMISOS, PEQUEÑOS RESULTADOS

Un análisis preliminar sobre el Acuerdo Nacional para el Campo, que se firmó en abril del 2003 y levantó muchas expectativas, no deja lugar a dudas de que el hecho de que las partes hayan tenido la voluntad para su firma no es garantía de nada. Pero en ese esfuerzo, sin embargo, es el gobierno el que ha incurrido en una serie de anomalías, por lo que los resultados no han sido los esperados, como veremos en seguida.

Para el ejecutivo federal, hasta octubre-noviembre de 2003, los avances en términos de medición porcentual estaban por encima del 90 por ciento, en cambio, para las organizaciones eran muy limitados. Por ejemplo, los avances presentados por la SAGARPA en las últimas reuniones del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable son también insuficientes para realizar una evaluación adecuada, ya que presentó muchos datos y no clarificó lo que corresponde a recursos programados de los que ya estaban ejercidos.

En cuanto a las reglas de operación se refiere, el ANC se ha quedado corto, ya que lo que quedó pactado en cuanto a fechas para su revisión se postergó hasta septiembre de este año, cuando debió haberse terminado en mayo; se incumplió también en la revisión de los 49 programas del anexo del ANC, pues sólo se revisaron 21 de éstos; en algunos casos, puntos que eran acordados con algunos funcionarios, luego eran vetados por otros de menor jerarquía, por ejemplo, eso sucedió con Hacienda, pero también con SAGARPA; en cuanto a la aplicación de los recursos presupuestales de todos estos 49 programas, debido a la falta de información oficial correspondiente, no se dispone de ninguna medición porcentual, y finalmente, de acuerdo con las organizaciones, se percibe que existe un ejercicio menor del presupuesto programado.

En lo que se refiere a los programas especiales de apoyo a la capitalización y fomento productivo de los subsectores cañero, cafetalero, granos básicos y oleaginosas, forestal y pecuario, sólo en el caso del café se ha podido establecer un acuerdo específico, y eso debido a la iniciativa de las organizaciones nacionales del café, con lo que nos encontramos ante un fuerte retraso en la aplicación de las medidas convenidas. Lo mismo ha pasado con los programas de emergencia para el campo 2003, ya que se presenta cero avance en la revisión del ejercicio presupuestal.

Sin duda, en la evaluación es primordial la reforma institucional de FIRCO, FONAES, FOCIR, ASERCA y DICONSA. Con excepción de FONAES, que estableció un calendario de reuniones, pero que después se suspendió unilateralmente, el resto de las instituciones no habían hecho los intentos mínimos para tratar de cumplir con este compromiso.

Uno de los aspectos centrales de esta evaluación es el relativo al ejercicio presupuestal de 2004, ya que el gobierno federal presentaría en septiembre a la Comisión de Seguimiento del ANC una propuesta de proyecto de presupuesto de egresos para el desarrollo rural 2004, cosa que no había sucedido.

Y finalmente, la evaluación del TLCAN ha quedado trunca prácticamente, ya que a pesar del compromiso establecido en el ANC de que se haría una evaluación y que ésta sería con la participación de las organizaciones, el gobierno federal contrató unilateralmente a una institución para dicho compromiso. Esta situación creó durante 2003 incertidumbre y desconfianza entre las organizaciones. Desde entonces, ninguna medida efectiva ha sido avanzada en torno a los tratados comerciales.

Ante ello, para noviembre de 2003 se observaba como impostergable que se tomaran algunas medidas: continuar con la comisión de seguimiento; establecer criterios y metodologías para las evaluaciones; establecer los grupos de trabajo con las distintas secretarías para revisar la operación de los programas y sus reglas de operación; es imprescindible la entrega de la propuesta de presupuesto de egresos 2004 y multianualizado, y con relación a los acuerdos comerciales, establecer el grupo de trabajo para recibir la información y procesar los consensos necesarios.

Concretamente, en lo que se refiere a las acciones 50, 51 y 52 y los compromisos ahí contraídos definitivamente no se ha avanzado. Tampoco se ha cumplido con los compromisos de la acción número 47, que establece llevar a cabo una evaluación integral de los impactos del TLCAN con participación de las organizaciones.

VII. LA RELACIÓN DEL MOVIMIENTO Y EL SISTEMA POLÍTICO

Cuando se analiza el Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) desde la perspectiva económica y cuantitativa se pierden de vista otros ángulos, tan fundamentales y, por supuesto, tan decisivos para el futuro del medio rural como los primeros. A reserva de poder desarrollar en otra ocasión el tema, aquí se esbozan algunos de los ejes centrales que, desde nuestra perspectiva, están en el centro de lo que ha sido la firma del Acuerdo y trascienden la visión economista, productivista y desarrollista de un buen conjunto de análisis, y de paso se hace referencia a algunas opiniones de articulistas de izquierda, de alguna izquierda.

Es obvio que en el sentir de la población, el movimiento rural que arrancó a mediados del año 2002 y que siguió en el 2003, así como las movilizaciones que realizó hasta los meses próximos a las elecciones, pesaron sobre su decisión al momento de votar.

Ese elemento político se adiciona al contexto prevaleciente en el 2002 y el 2003. Al debate sobre la crisis rural, los impactos de los acuerdos comerciales, en particular el TLCAN, el ajuste estructural, etc., se unió en la coyuntura la cuestión electoral del 2003. En virtud de que el movimiento motivó una serie de reflexiones en torno a lo político y a la política es que resulta imprescindible aportar en ese sentido.

El ambiente que observamos antes de las elecciones quedó registrado en los párrafos anteriores; lo que podríamos agregar, en particular en torno al proceso electoral, es que en el camino a la elaboración del ACN, en diferentes circunstancias e informalidad, el tema de las elecciones fue tratado por el MECNAM y el gobierno federal. En concreto, el gobierno insistió, palabras más, palabras menos, en no contaminar el ambiente mezclando el desarrollo del ACN con el proceso electoral; así, el tiempo de la convocatoria para las mesas del diálogo, el desarrollo de las mismas y la posterior firma del ANC, quedó diseñado para no encontrarse, aunque no lo logró, con los momentos más decisivos del proceso electoral.

El gobierno, sobre todo algunos de sus representantes, a fines del 2002, cuando las movilizaciones y manifestaciones diversas empezaron a crecer, acusaban, para descalificar, que detrás del movimiento existían intereses partidistas

tas, así también algunos medios conservadores hicieron algunos escándalos, por ejemplo, el de cuando el movimiento buscaba un acuerdo con todos los partidos políticos, encaminado a pronunciarse en torno a la problemática rural. En ese sentido, el mayor escándalo se dio posterior a la reunión con la presidencia del PRD.

La estrategia que el MECNAM siguió fue establecer un vínculo con todas las fuerzas políticas, incluyendo las organizaciones políticas, sociales y sindicales, y la ciudadanía en su conjunto. Por ejemplo, el 3 de diciembre de 2002, en la Cámara de Diputados, se buscó que estuvieran presentes los representantes de los diferentes partidos; ahí estuvieron los del PRI, el PRD y el PT. Esto se explica en parte, porque el movimiento MECNAM tenía entre sus integrantes simpatizantes de algunos partidos. Posteriormente, en la segunda quincena de enero de 2003 se sostuvieron reuniones con los presidentes de los partidos del PT, PRD y PCD. Esta relación presentó una serie de características que aparecerán a lo largo de esta parte.

En la actual estructura de poder local y siendo el MECNAM un movimiento democrático que define sus acciones como pacíficas, y aun a pesar de que no maneja un discurso que se identifique como una amenaza al orden social establecido (característica teórica de los nuevos movimientos sociales), sus acciones sí movieron el piso de la maquinaria política del sistema, por ejemplo, el sistema de los partidos, quienes de diferente forma buscaron el vínculo, la articulación con el MECNAM; así también, a los grupos de presión, las burocracias los parlamentarios y la clase política. En el plano internacional, el MECNAM, así como otros movimientos europeos y del continente, que incomodan y cuestionan al biopoder y a la biopolítica, a través de sus articulaciones con esas y otras organizaciones, rebasaron los sistemas políticos locales y los sistemas de partidos locales.

En ese contexto del espacio político, la descalificación que sobre las organizaciones campesinas lleva a cabo Luis Hernández Navarro (que la viene repitiendo desde hace varios años a la fecha) en su artículo “Campo: elecciones y movimiento”, incluido en la primera edición del libro *¿El Campo Aguanta Más?*, equiparándolas a los partidos, hace a un lado lo que aquí venimos comentando. Eso lo lleva a entrar en una serie de contradicciones que sería largo analizar. Por lo menos, es relevante comentar algunos puntos en los cuales estamos en desacuerdo: Entrelazando elecciones y movimiento (al MECNAM lo caracteriza como “nuevo” sin que éste tenga estrictamente los componentes

teóricos del nuevo movimiento campesino), sostiene, por ejemplo, que al movimiento campesino, donde como se sabe participaron varios frentes y bloques, y fue muy visible el MECNAM (no hay que olvidar que las masas que lo integran provienen de organizaciones que el autor señala como tradicionales), lo caracterizó la ausencia de las organizaciones regionales. Esta ausencia, señala, se explica porque los líderes que encabezan al movimiento son los que se sumaron a la contrarreforma salinista del artículo 27 constitucional. La verdad es que hubo acciones regionales articuladas con el centro y que otras no, pero llevar al extremo el análisis a través de esa vía no resulta muy preciso. Aquí, Hernández olvida cuestiones centrales, por ejemplo, algunas de las organizaciones que firmaron la reforma de Salinas no firmaron el ANC. ¿Qué males encerraban la reforma al 27 y la firma del ANC?, ¿cuáles han sido los alcances de firmar una cosa u otra? Sostener que en realidad el movimiento venía producto de luchas de organizaciones campesinas regionales y que éstas estuvieron ausentes no es correcto, entre otras razones porque las organizaciones campesinas del movimiento son nacionales y tienen mucha fuerza en algunos lugares, así como en otros reconocemos que no es así.

Si el movimiento se expresó sobre todo a partir de las organizaciones nacionales y en cambio eran las organizaciones regionales las que estaban construyendo el proceso, ¿por qué el movimiento no continuó?, ¿por la firma de un acuerdo? Eso obviamente no es creíble. Más, si a ello agregamos la opinión de algunos diarios que estuvieron presionando contra la firma del acuerdo y contra los que firmaron. Sería tan absurdo como pensar que la sola firma de un documento podría llevar, si no satisface las demandas de los actores involucrados, a su paralización. Ni los indígenas se paralizaron con la firma de un acuerdo que no los representa, ni los campesinos del MECNAM, firmando un acuerdo, se han paralizado.

Otro aspecto clave que interesa comentar aquí es que Hernández cuestionó que miembros del MECNAM aceptaran alguna diputación; este tipo de mezquinas preferencias tendría que venir incluido en la identidad de las organizaciones tradicionales (no en las redes, que tanto ha promocionado Hernández) que se equiparan con los partidos, también mezquinos, que sólo buscan mover a las masas para sus propósitos. Lo que tanto temía Hernández sucedió: uno de los miembros de una de las redes, que tanto ha defendido este autor en sus artículos a lo largo de los últimos años (redes a las que siempre ha puesto como el mejor ejemplo contra las organizaciones campesinas), “cabildeó”, poniendo en juego su experiencia en este tipo de artes y se convirtió en diputado. Es diputa-

do, pero ya no sale mucho en el diario que lo apuntaló hasta allá. En tanto, los líderes de las organizaciones campesinas clave del movimiento se negaron a aceptar diputaciones.

En el esquema del sistema político y el sistema de partidos, el MECNAM se constituyó cuestionando esa maquinaria, en tanto que el movimiento se expresó en desacuerdo con las reglas del juego, unas reglas donde los actores rurales han estado en desigualdad en la representación, así como en la distribución de los recursos, ya que en el sistema político no hay garantía de que esas reglas sean la expresión de todos, también porque en el sistema político predominan los mecanismos formales y de procedimiento, más que el respeto sustancial de los derechos; y contra el sistema de partidos, en tanto que como lucha democrática es lucha por la inclusión, por la participación, la aplicación de derechos; así también, porque los partidos permanecen anclados en una separación entre lo social y lo político, en tanto que el movimiento, con demandas planteadas desde lo social, demuestra que la descentralización del poder permite la apertura de espacios y de participación en lo político.

Podríamos decir aquí que la acción colectiva del movimiento no lleva necesariamente a la acción política, si por ésta se entiende el sistema de partidos, las actividades legislativas y todo el entramado institucional del sistema; pero esa relación entre la acción colectiva y la política aparece de muchas formas entrelazada, como veremos en seguida, y podríamos decir que está ahí una participación de los actores rurales en un espacio de la política no institucionalizada. En esa relación colectiva y política, el movimiento ha sabido expresar lo que en el espacio de la política no hubiera sido posible si no es por la acción colectiva; el movimiento construyó espacios frente a la incapacidad de las instituciones para dar respuesta a las demandas planteadas, porque el sistema político presenta un desbordamiento de su capacidad reguladora; en particular, piénsese en las instituciones creadas por el neoliberalismo para operar las políticas agropecuarias. El movimiento desarrolló formas no institucionalizadas de hacer política, pero estas formas de hacer política (si se piensa, por ejemplo, en el ANC) llevaron a la negociación, pero pensar que esta negociación, así como la firma del ANC, implica, como así ha sucedido en algunos análisis, la parálisis, entonces no observan que la negociación no excluye el disenso y el enfrentamiento. Es obvio que el movimiento se mantiene esencialmente en el ámbito de lo político más que en el espacio de la política (para eso están los partidos, pero el movimiento no es partido) en tanto que desarrolló formas de hacer política no institucionalizada y obligó al sistema político y a sus actores, en la medida en que extendió

el espacio público (que para el movimiento es móvil y ubicuo y no está cons- treñido a los marcos institucionales) a la negociación.

El movimiento ha sido también la movilización, la utilización de los espa- cios para la acción, y estas acciones se podrían considerar como acciones polí- ticas, al obtenerse un reconocimiento y porque sus objetivos han llegado a ser asumidos por amplios sectores, no porque el movimiento se haya constituido en partido o porque acepte las reglas del sistema político, sino porque precisamen- te multiplicó las formas, los medios y los lugares del enfrentamiento político y llegó a un acuerdo, en esencia político, con el gobierno federal en forma dire- cta, sin la intervención de partidos, aunque sí en un esquema de sistema de par- tidos, pero que en la medida en que rebasó los canales institucionales del sistema político, así como el mismo sistema de partidos y los espacios legislati- vos etc., supo expresar demandas que sólo a través del sistema político no hab- ían encontrado salida.

En la medida en que, por otro lado, se entienda que en el ANC se firmó úni- camente lo que se pudo lograr por parte del movimiento rural, no a lo que aspi- ran algunas organizaciones en el movimiento, como ya quedó señalado anteriormente, se entenderá que por parte del gobierno de Fox, éste no claudi- cará a su discurso, y no se podría esperar exactamente nada similar del lado de los actores rurales; de hecho, el ANC es uno de los frutos del movimiento, no el fruto. Finalmente, el movimiento es acción colectiva y su espacio es lo político y su capacidad de transformación. Si retomamos a Rawls y a Habermas con re- lación a los movimientos y nos preguntamos ¿cómo un Estado democrático de derecho que representa el imperio de la ley, permite se viole, si el movimiento social significa violación de la norma y la desobediencia civil?, la respuesta es que la violación a la norma y la desobediencia son elementos definitorios del mismo Estado de derecho, señalarían esos dos autores. Pero otra pregunta: ¿Y para qué la desobediencia civil y la violación de la norma?, la respuesta, una de tantas, sería, para cambiar, y para cambiar es necesario, desde el espacio de lo político, cambiar la política, incidir en su transformación e incidir en las políti- cas o acciones del gobierno.

Lo anterior es el contexto general del sistema político mexicano en el que se desarrolló el MECNAM, y también el contexto del movimiento y las estrategias que siguió en torno a la maquinaria política. Tanto el contexto de 2002 y la si- tuación particular del 2003 definen el marco dentro del cual se movió el MECNAM, y la forma de abordar aquí el tema vale con mucho para el análisis

de los movimientos que lo han antecedido en el par de décadas anteriores inmediatas al MECNAM, como el CAU, el COA, el MONARCA y el Movimiento 10 de Abril.

**VIII. VAMOS PARA ADELANTE.
POR UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO,
POR UN MODELO DE INTEGRACIÓN JUSTO,
POR LA COHESIÓN SOCIAL Y LA DEMOCRACIA**

Podemos, en torno al ANC, a partir de lo anterior, realizar una evaluación más amplia, una evaluación política, de eso trata este apartado (a reserva de continuar con la evaluación económica, que como hemos visto, por cierto, no hay muchos avances, como ya lo dejamos asentado), en tanto que han sido muy diversos, es decir, de diferente posiciones políticas, ideológicas, los actores involucrados, las organizaciones, y además porque se puso en acción a las instituciones directamente asociadas al medio rural y sobre todo porque se incorporan nuevas rutas y tareas a los poderes, que también han estado en el proceso (véanse, por ejemplo, las modificaciones al marco agrario incluidas en el ANC), lo que en sí mismo pone en perspectiva una nueva arquitectura de relaciones políticas que señalan hacia el medio rural.

Todas esas modificaciones, casi imperceptibles, pusieron al campo en un lugar que puede, dependiendo de varias circunstancias, a lo largo de los próximos años, modificar las políticas rurales en lo que se refiere a sus alcances puntuales, pero sobre todo, y eso es lo que interesa destacar aquí, favorecer una nueva arquitectura de relaciones políticas entre los diferentes agentes involucrados, como la relación con el legislativo y el ejecutivo, y otros actores y espacios, tanto del campo como de la ciudad, que definan un horizonte diferente, con rumbo hacia un modelo de desarrollo con características diametralmente opuestas a las que hasta ahora conocemos.

Un primer elemento fundamental hacia un modelo de desarrollo con una fuerte democracia, producto de esta combinación de esfuerzos de todos los actores y todas las instituciones, y que conlleva transformaciones muy relevantes, es el que se ha estado gestando al interior de las organizaciones campesinas. Entender esto es vital, pues resulta que es la acción de éstas la que está contribuyendo a cambios realmente relevantes, en donde encontramos definitivamente una nueva configuración y articulación de intereses que estas organizaciones y otros actores están construyendo, donde observamos también que los alcances

de los acuerdos, como el caso del ANC, tendrán repercusión sobre las estructuras de las organizaciones, fortaleciendo estrategias que las organizaciones han venido impulsando; también, que se establecerán o definirán otros espacios unitarios, hoy informales, y muy posiblemente estén ya cuestionando a estructuras de representación o interlocución que carecen de un enfoque que vaya más allá del corto plazo, que defienden a toda costa intereses inmediatos. Al interior mismo de las organizaciones se han creado hasta el momento, en forma acelerada, bajo muy diversos mecanismos, las condiciones para avanzar hacia estructuras internas muy dinámicas, pero también externas muy significativas, que trascienden el ámbito de lo inmediato, de la solución de los asuntos particulares.

Un segundo elemento es la argamasa entre fuerzas campesinas y otros actores rurales y las fuerzas sindicales, y otros actores de las ciudades y de la ciudadanía en general, que hasta hoy llevó a la creación de un frente social campesino y sindical, frente que sin duda alguna pone exactamente en un lugar privilegiado las demandas de sus actores, transformándolas en aspiraciones de más largo alcance, dándoles un sentido de mayor profundidad a lo sólo coyuntural y sectorial, para identificar y convertir en identidad aspiraciones que seguramente abonarán hacia la transición para un modelo de desarrollo económico con una cara humanista y una transición democrática, y un modelo de integración económica y cultural que se espera se traduzca, por añadidura, en mejores condiciones en la calidad de vida de todos los actores rurales y urbanos. No es muy complicado percibir los alcances políticos que estos frentes pueden tener en las relaciones entre los diferentes actores, como es el camino hacia una nueva configuración de fuerzas políticas y sus impactos en los procesos electorales, así como percibir los alcances que pueden tener en el futuro en la definición del modelo de desarrollo.

IX. CONCLUSIONES

Anteriormente planteamos que hay cuatro componentes en cualquier evaluación del ANC. Esos cuatro aspectos resultan imprescindibles en el análisis; cuatro elementos que están involucrados explícita e implícitamente en el total de las acciones comprometidas, los mismos que le dan al ANC su sentido, el papel que está jugando y que son base fundamental de lo que es y será de este acuerdo. En torno a ellos giran las grandes tareas que se pueden determinar para el medio rural. Nos parece imprescindible señalar que la evaluación del ANC no

termina aquí, pero que marcar algunas orientaciones en cuanto a qué evaluar y cómo hacerlo contribuye a ello, y a otros aspectos centrales del Acuerdo que rebasan una evaluación en el sentido que entiende por esto el gobierno federal.

La política de Estado es el primer componente básico de todas las acciones comprometidas. En el acuerdo quedó establecido que el gobierno federal reconoce la propuesta de las organizaciones de desarrollar una política de Estado, es decir, una política basada en la soberanía y seguridad alimentarias, y desarrollo de la sociedad, con el concurso de las organizaciones campesinas. Podemos decir después de un año que tal política de Estado no ha existido; por supuesto, no soslayamos la actitud de algunos funcionarios dispuestos al trabajo y a veces el derroche de optimismo y de voluntarismo también, pero una política de Estado se construye con objetivos estratégicos por el bien de la nación, sobre la definición y defensa de la soberanía; sobre la conservación y desarrollo de los sectores de los cuales depende la vida de millones de familias, como es el caso del medio rural. También se construye desarrollando la democracia, y un ejemplo adverso de esto último lo tenemos en la tibieza con que el gobierno ha tratado lo que podría ser el Consejo Económico y Social de Estado, que aparece como compromiso en la acción 278 del ANC, pero que no se ha cumplido. En este sentido hay muchos pasos por dar.

Otro elemento clave es el modelo de desarrollo. En la propuesta del movimiento campesino en torno al Acuerdo, y previo a su firma, se determinó que para las organizaciones éste, o sea el modelo de desarrollo, debería estar sustentado en un nuevo modelo rural de mercado con apoyo estatal y también, para no dejar dudas sobre de qué modelo se trataba, se planteó en los documentos que el movimiento se encontraba con renovada vigencia ante los embates de una beligerancia comercial y una globalización económica neoliberal, que ha impedido saldar la deuda institucional con la población campesina. Aquí hay que precisar que el punto en cuestión no está en si hay o no globalización o si tenemos que participar en ella o no. El punto central está en que la forma en que esta globalización y el modelo económico que la acompaña se administra es una forma de administración hipócrita y cínica, según lo reconoce Joseph Stiglitz, premio nobel de economía. Obviamente, la crítica de Stiglitz pone el acento en que la globalización puede conducirse de mejor manera.

Finalmente, a lo que se llegó con el gobierno en el caso del modelo económico fue a que en los considerandos se señalara que los pobladores "...han sido

limitados interlocutores con otros sectores sociales y no se ha promovido consistentemente su integración a los procesos de toma de decisiones sobre el modelo de país en todos sus niveles”. Es obvio que a lo que se llegó no fue todo lo que se quería, pero lo más importante es que, de todos modos, cuando el actual modelo de desarrollo fue impuesto (a partir de 1982) nunca se consultó a las organizaciones campesinas, y ahora que ese modelo ha causado tanto desorden, tampoco; a pesar de que así se estableció en el ANC, no se ha llamado a las organizaciones para que determinen qué rumbo, qué otros rumbos se pueden tomar, qué otro tipo de modelo de desarrollo queremos.

Componente que adquiere gran relevancia es el que tiene que ver con el modelo de integración entre países. El ejemplo del modelo de integración europeo es muy relevante aquí. Los países de menor ingreso en la Unión Europea (España, Grecia, Portugal e Irlanda) han disminuido en las últimas décadas su emigración, y han logrado la reintegración familiar, porque el modelo de integración, que contiene no sólo lo que tiene que ver con el comercio de mercancías, ha conducido a una elevación de los niveles de vida. Esta es la clave de lo que se denomina cohesión social. Es decir, nada que ver con el modelo de integración al estilo norteamericano, que tanto critica Stiglitz. Este tema está implícito en el ANC, sobre todo si observamos los contenidos en cuanto a política social se refiere, sin embargo, aún estamos muy lejos de llegar a un modelo de integración justo para las familias campesinas. Avanzar en lo mínimo que está comprometido en el ANC sería dar pasos en serio; sin embargo, es un asunto que está detenido. Avanzar en este punto sería resolver lo relativo al presupuesto 2004 para los programas sociales, proceso que hoy está truncado, puesto que ni siquiera se tienen claros los montos que se manejarán con estos programas.

Un último elemento es el que tiene que ver con la estructura de poder, el sistema político y la participación de los actores rurales, sobre lo cual ya hemos planteado los temas centrales. Podemos señalar que el proceso que llevó a la firma del acuerdo contribuyó a avanzar, mejorando las relaciones entre agrupaciones campesinas y el legislativo, asunto en el que no podemos extendernos aquí, pero que sin duda es uno de los frutos que no aparecen, ni aparecerán en un análisis de los numerales. Sin duda, se amplió el espacio de lo político y de la política, y se desarrolla una nueva estructura de relaciones y articulaciones políticas.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y
TECNOLÓGICAS DE LA AGROINDUSTRIA Y LA AGRICULTURA MUNDIAL
(CIESTAAM)

DIRECTORIO DE LA UACH

Dr. José Sergio Barrales Domínguez
RECTOR

Dr. Marcos Portillo Vázquez
DIRECTOR GENERAL ACADÉMICO

Dr. Adolfo Rodríguez Canto
DIRECTOR DE DIFUSIÓN CULTURAL

Dr. Franco Gerón Javier
DIRECTOR DE PATRONATO UNIVERSITARIO

Dr. Enrique Serrano Gálvez
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

M.C. José Solís Ramírez
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Dra. Rita Schwentesius Rindermann
DIRECTORA DEL CIESTAAM

FUNDADORES DEL CIESTAAM

Dr. Manuel Ángel Gómez Cruz
Dr. Gerardo Gómez González
Dr. José Luis Calva Téllez
M.C. Emilio López Gámez
Dr. Horacio V. Santoyo Cortés
M.C. Juan de la Fuente Hernández

INFORMACIÓN Y VENTAS:

Universidad Autónoma Chapingo
Área de Publicaciones del CIESTAAM
Carretera México-Texcoco km. 38.5, C.P. 56230 Chapingo, Edo. de México
Teléfono: 01(595)952-15-00 ext. 5483, Fax: 01(595)952-16-13/955-21-74
E-mail: ciestaam@taurus1.chapingo.mx, <http://www.chapingo.mx/ciestaam/>

Sistema de pago para envíos foráneos

1. Enviar su orden de pedido indicando las publicaciones que desea adquirir.
2. Realizar depósito en cualquier sucursal de Banca Santander Serfín, S.A. a la cuenta UACH-CIESTAAM 6550118488-6, Suc. 75, Texcoco, por la cantidad total del monto de su compra, más el costo del envío.
3. Hacer llegar –vía fax–, copia de la ficha de depósito a la atención del Área de Distribución y Venta de Publicaciones del CIESTAAM.
4. A vuelta de correo, según el tipo de mensajería que elija, recibirá su pedido.

El Acuerdo Nacional para el Campo.

Mito o realidad

Edición del Área de Publicaciones del CIESTAAM a cargo de Gloria Villa H.

Corrección de estilo: Salvador Bravo G.,

Formación y diseño: Gloria Villa H.

Se terminó de imprimir en Agosto de 2004.

Tiraje: 300 ejemplares más sobrantes para reposición.

Otras publicaciones del CUESTAAM

Libros

- ¿El campo aguanta más? 2ª. edición.
- Nopalitos y tunas. *Producción, poscosecha, industrialización y comercialización.*
- Integración económica al TLCAN y participación estatal en el sistema de innovación tecnológica en granos y oleaginosas en México.
Pitayas y pitahayas. *Producción, poscosecha, industrialización y comercialización.*
- Teoría de la Renta y recursos naturales.
- Ensayos de la economía mexicana: *Una visión no convencional.*
- La ganadería mexicana en el nuevo milenio.
- Producción, comercialización y certificación de la agricultura orgánica en América Latina.
- Frutas y hortalizas. *Estado actual y nuevas alternativas en México.*
- Manual para la evaluación de programas de desarrollo rural. 2ª. edición.
- El mercado de fertilizantes en México a finales del siglo XX.
- Mercados e instituciones financieras rurales. Una nueva arquitectura financiera rural para México.
- El mercado del trigo en México ante el TLCAN
- Estrategias para el cambio en el campo mexicano.
- Perspectivas y nuevas tendencias del desarrollo agroindustrial de México.
- El litchi *La fruta más fina de mundo. 2ª. edición.*
- Internacionalización de la horticultura.
- Desafíos de la agricultura orgánica. *Certificación y comercialización. 2ª. Reimpresión.*

Reportes de Investigación

- Producción y comercialización de la tuna. Reporte 67.
- Pitahaya (*Hylocereus undatus*) producción y comercialización en México. Reporte 66.
- Caracterización, poscosecha, aprovechamiento e industrialización de pitayas y pitahayas. Reporte 65.
- Inocuidad en hortalizas. ¿Beneficio para el consumidor o nueva barrera al comercio? Reporte 64.
- Producción y comercialización de pitaya (*Stenocereus* sp.) en México. Reporte 63.
- Agricultura Orgánica. Mercado internacional y propuesta para su desarrollo en México. Reporte 62.
- Tomate verde: Factores que determinan los niveles de productividad y rentabilidad en la Región Centro de México. Reporte 61.
- Los sectores agroalimentarios de México, Estados Unidos y Canadá ante el TLCAN. Reporte 60.
- El nopal y la lucha contra la desertificación. Reporte 59.
- Producción, industrialización y comercialización de nopalitos. Reporte 58.
- La política macroeconómica de la globalización. Reporte 57.
- Asociación y codesarrollo como alternativas a la globalización - *Lecciones y alternativas del Euromediterráneo.* Reporte 56.